

DIA	MES	ANO
19	Septiembre	2017
HORA: 12:58		
Marycarmen Tejera		
RESPONSABLE		

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia a los efectos de elevar el informe correspondiente a mi participación en la **"Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)"** y el **"Foro sobre Empleo Juvenil"**, realizados en la ciudad de Panamá – Panamá, los días 15 y 16 de setiembre del presente año.

El Foro sobre Empleo Juvenil fue organizado por el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino), con la asistencia de expertos en mercados de trabajo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT): El tema sobre el cual se debatió en el foro fue: Los escollos que enfrentan la juventud de América Latina y el Caribe para insertarse en el mercado laboral.

El acto de instalación del Foro estuvo a cargo de: Dip Elías A. Castillo G., Presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Lic. Luis E. Carles Rudy, Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá, Dip Rolando González Ulloa. Secretario General del PARLATINO, Dip Rolando González Patricio, Secretario de Comisiones del PARLATINO, y Dip Amín Niffouri, Presidente Comisión Asuntos Laborales y Previsión Social.

De acuerdo a proyecciones de la OIT difundidas en el 2016, Latinoamérica y El Caribe, se ubica como la región del mundo con el mayor incremento de la tasa de desempleo juvenil, con un índice que llegará a 17,1 % este año. Según estos mismos datos, 6 de cada 15 empleos o trabajos que se crean para jóvenes en la región, son en la informalidad, a lo que se suma que aproximadamente 22 millones no están estudiando ni trabajando.

En el Foro, los legisladores hemos dado la "máxima prioridad" al desarrollo de marcos jurídicos nacionales y regionales para la promoción de "más y mejores empleos para los jóvenes, garantizando sus derechos laborales".

Además, asumimos el "compromiso firme" en la promoción de una agenda legislativa que impulse políticas y reglamentaciones que faciliten la afiliación de jóvenes al mercado laboral ", en un marco de trabajo decente, así como una correcta transición hacia el empleo formal.

Así también, los parlamentarios hemos acordado durante el evento, que se revisarán las políticas activas del mercado del trabajo, para facilitar la transición de la escuela a la economía formal y promover la iniciativa empresarial de los jóvenes, en especial de las mujeres, considerando necesario facilitar el acceso a la financiación para garantizar la sostenibilidad de las empresas de jóvenes, en particular las micro, pequeñas y medianas empresas.

El Parlatino destacó que es "evidente" que el medio legislativo "tiene una enorme responsabilidad en el manejo del tema del empleo juvenil y sus numerosas materias conexas", lo cual, remarcó, "atañe a los parlamentarios, a los parlamentos nacionales y subnacionales y a las organizaciones interparlamentarias".

